

SAL-MOS  
Guayaquil-Ecuador

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
SAL-MOS (SALINAS MOSQUIÑAÑA S.A.)**

En Guayaquil, a los 20 días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, siendo las 20:h05horas, en el domicilio ubicado en Robles 109 y Chambers, se reúnen los siguientes accionistas de SAL-MOS (SALINAS MOSQUIÑAÑA S.A.):

NOMBRES ACCIONISTAS	TOTAL CAPITAL \$ 1'351.950,20			
	TOTAL # ACCIONES	TOTAL VALOR EN \$	VALOR DE CADA ACCION	PORCENTAJE
Diana Tamariz Nahón	1.126.662	45.066,48	0,04	3,3335%
Monica Tamariz Nahón	1.126.662	45.066,48	0,04	3,3335%
Javier Tamariz Pecharich	1.126.662	45.066,48	0,04	3,3335%
Carlos Tamariz Pecharich, representado por su apoderada Ma. Leonor Pecharich	1.126.662	45.066,48	0,04	3,3335%
Maria Leonor Pecharich	5.633.123	225.324,92	0,04	16,6665%
Rolani S.A. Representada por: Rodrigo Laniado Romero, Presidente	23.658.984	946.359,36	0,04	69,9995%
<b>TOTAL</b>	<b>33.798.755</b>	<b>1.351.950,20</b>	<b>0,04</b>	<b>100,00%</b>

Actúa como Presidente de la Junta el señor Rodrigo Laniado de Wind; y, actúa como Secretario el señor Rodrigo Laniado Romero, Gerente.

Estando presente la totalidad del **capital social de la compañía que es de US \$1'351.950,20 (un millón trescientos cincuenta y un mil novecientos cincuenta dólares, 20/100), dividido en 33'798.755 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 centavos de dólar**, los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General ordinaria y, también por unanimidad, acuerdan que el Orden del Día será

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2017;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2017;
- 3.- Conocer y Aprobar el Informe del Auditor Externo por el Ejercicio Económico de 2017;
- 4.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017;

Acta JGO 20 de marzo de 2018

SAL-MOS  
Guayaquil-Ecuador

- 5.- Designar Comisario de la Compañía y ratificación de gestiones.
- 6.- Nombrar Auditor Externo.

*Visto el pronunciamiento unánime de los accionistas para constituirse en Junta General ORDINARIA y los puntos a tratarse en ella, la presidencia declara legalmente instalada la presente sesión, por ser Junta Universal, disponiendo se pasen a conocer los puntos acordados.*

**1.- Conocer y Aprobar el informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2017**

Toma la palabra el señor Rodrigo Laniado Romero Gerente de SAL-MOS (SALINAS MOSQUIÑAÑA S.A.) quien da lectura a su informe y expresa a los accionistas que durante el ejercicio 2017 se ha generado una utilidad de **US \$1.028.813,44**

**RESOLUCION.-** La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. debidamente representada por su Presidente Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando aprobado por unanimidad, el Informe del Gerente de la compañía por el Ejercicio Económico de 2017.

**2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2017**

Se pasa al siguiente punto, haciendo notar el Presidente que el Informe del Comisario les ha sido entregado oportunamente.

**RESOLUCION.-** La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. debidamente representada por su Presidente Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando aprobado el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2017.

**3.- Conocer y Aprobar el Informe del Auditor Externo por el Ejercicio Económico de 2017.**

Así mismo, los accionistas han recibido el Informe del Auditor Externo de la compañía.

**RESOLUCION.-** La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobada"; y Rolani S. A. debidamente representada por su Presidente Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando aprobado por unanimidad, el Informe del Auditor Externo de la compañía por el Ejercicio Económico de 2017.

**4.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017;**

Los accionistas han recibido oportunamente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017.

**RESOLUCION.-** La Junta, vista las aprobaciones de los Informes del Comisario y Auditor Externo de la Compañía, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobada"; y Rolani S. A. debidamente representada por su Presidente Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando aprobado por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017, resolviendo proceder a la siguiente distribución:

SALMOS	
UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	\$ 1.572.780,32
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ (235.917,05)
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$ (298.979,27)
IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS	\$ (9.070,56)
<b>UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2017</b>	<b>\$ 1.028.813,44</b>

SAL-MOS  
Guayaquil-Ecuador

**REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO**

DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS	\$ 925.025,04
RESERVA FACULTATIVA	.
RESERVA LEGAL	\$ 103.788,40
PERDIDA ACUMULADA	.
REINVERSION DE UTILIDADES	\$ .
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.028.813,44</b>

**5.- Designar Comisario de la Compañía.**

Finalmente, el señor Rodrigo Laniado Romero propone la elección de la Cpa. SANDRA DENISE ESPINEL QUINDE como Comisario de la compañía por un año.

**RESOLUCION.-** La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. debidamente representada por su Presidente Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; aceptando la propuesta y, por unanimidad, elige a la Cpa. SANDRA DENISE ESPINEL QUINDE como Comisario de la compañía por un año.

**6.- Nombrar Auditor Externo.-** Por secretaría se informa a los presentes sobre la necesidad de nombrar Auditor Externo, sugiriendo se mantenga los servicios de la compañía HANSEN-HOLM & Co Auditores Externos.

**RESOLUCIÓN.-** La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. debidamente representada por su Presidente Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando aprobado por unanimidad la reelección a la compañía HANSEN-HOLM & Co Auditores Externos, para que preste los servicios de Auditor Externo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un momento de receso para que Secretaria redacte el acta. Hecho esto, se reinstala la sesión con la

SAL-MOS

Guayaquil-Ecuador

20h55 horas y firmando para constancia y validez todos los comparecientes.



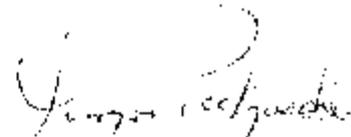
**RODRIGO LANIADO DE WIND**  
**PRESIDENTE JUNTA GENERAL**



**RODRIGO LANIADO ROMERO**  
**SECRETARIO JUNTA GENERAL**



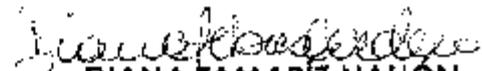
**MARÍA LEONOR PECHARICH JAIME**



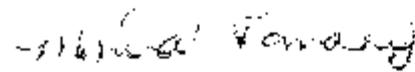
**CARLOS TAMARÍZ PECHARICH**  
p.p. **MARÍA LEONOR PECHARICH JAIME**



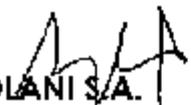
**JAVIER TAMARÍZ PECHARICH**



**DIANA TAMARÍZ NAHÓN**



**MONICA TAMARÍZ NAHÓN**



**ROLANI S.A.**  
Rodrigo Laniado Romero, Presidente

**LISTADO DE ACCIONISTAS DE SAL-MOS**